

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, encargos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La Exposición de Barcelona.

No eran momentos propicios para juzgar la Exposición aquellos en que Barcelona, vestida de gala para festejar á la Reina, asistía á la inauguración de nuestro primer certamen internacional.

Cuando las aclamaciones populares y las salvas de las escuadras vibraban de continuo en los aires, cuando las fiestas se sucedían unas á otras con rapidez vertiginosa, no era fácil en medio de aquella explosión de entusiasmo formular un juicio sereno acerca de ese vigoroso esfuerzo de la industria nacional especialmente de la industria catalana. Vuelto ya á nuestras habituales tareas, reuniendo en conjunto las impresiones dispersas, coordinando en un haz los recuerdos, cabe que formemos una idea general de lo que es y de lo que significa la Exposición de Barcelona.

La Exposición ha merecido á los corresponsales de la prensa nacional y europea el juicio más favorable. Es cierto que en este juicio ha habido alguna excepción; pero la quita importancia el hecho de ser esa opinión discordante la del corresponsal de algún periódico extranjero de gran circulación que no acostumbra á emitir desinteresadamente su juicio, si es que no miente la fama, y claro es que semejante proceder está juzgado por sí mismo: sería oír el diario en cuestión si se aplicara por los extraños el mismo sistema á la próxima Exposición de París, caso de que fueran lícitas estas represalias.

Por efecto de la premura del tiempo disponible los trabajos de la Exposición no están completamente terminados, y han de trascurrir todavía algunas semanas antes de que pueda apreciarse toda su importancia. Desde luego se observa que muchas naciones no han concurrido á este certamen internacional con la brillantez con que lo hicieron á otras Exposiciones, hecho que se explica por la transformación que se ha ido verificando en estos concursos, en los cuales el interés comercial va sobreponiéndose al afán patriótico de hacer ostentación de la riqueza artística y de las fuerzas industriales, que al principio fué su nota predominante.

¿Qué significa la Exposición Universal de Barcelona comparada con las anteriores? ¿Es verdaderamente un concurso internacional? ¿Se distingue por la parte artística ó por la parte industrial? ¿Hay en ella un orden especial de productos cuya representación sobrepusiera á la de todos los demás? Es difícil responder de un modo satisfactorio á estas y otras cuestiones que acuden en tropel al pensamiento. Sería injusto comparar bajo un estricto pie de igualdad la Exposición de Barcelona con la de París, Londres, Filadelfia y Viena, llevadas á cabo por naciones cuyos elementos de riqueza son muy superiores á los nuestros.

Hay que tener en cuenta además que las ideas sobre Exposiciones se van modificando grandemente. Discurriendo con el embajador de Italia por la Exposición, nos hacía atinadas observaciones sobre este cambio, cuyos efectos son cada vez más visibles. En la primera Exposición de Londres de 1851 todas las naciones tendían á la especialidad, todos los pueblos presentaban productos diversos, como buscando una especie de monopolio industrial, que daba un carácter marcadamente nacional á sus producciones. Todo era allí diferente: tendencias, gusto, industria, ideales artísticos, ejecución procedimientos. La nación que hacía alarde de su riqueza natural y de sus productos agrícolas no aspiraba á una gran representación industrial, y viceversa.

Pero en las Exposiciones sucesivas empezó á manifestarse un verdadero cosmopolitismo industrial; la imitación de los modelos y de los procedimientos de unos pueblos por otros se desarrolló rápidamente, y en el último concurso internacional de París, y en los posteriores de Amsterdán y Amberes, casi todas las naciones presentaron productos análogos, no siendo extraño observar en el palacio del Campo de Marte que el Japon, al lado de sus lacas y de sus porcelanas, presentaron pro-

ductos similares á los de la industria europea, y que Francia, por ejemplo imitaba con perfección las obras del arte japonés.

Esta tendencia á la imitación, que es tal vez una de las causas de la crisis industrial europea, revela que las Exposiciones han cumplido una misión importante. Los industriales y los agricultores han podido estudiar en estos concursos los adelantos de la producción extranjera, que de otro modo no hubieran llegado á conocer sin largos viajes y prolongados dispendios. Pero esto, que favorece el progreso universal de la industria, ofrece no pequeños inconvenientes para la de cada país. Los decoradores y mueblistas franceses se quejan de que los alemanes copian sus modelos, haciéndoles una gran competencia al producir sus artefactos con mayor baratura. En el mismo caso se encuentran casi todos los pueblos, haciendo de aquí un cúmulo de desconfianzas y recelos, que retrae á muchos expositores y que probablemente retraerá á muchos más en el porvenir.

Apesar de todo, Barcelona debe estar satisfecha del resultado de sus esfuerzos. La Exposición ha sido para ella la ejecutoria que la ha dado puesto de nuevo entre las grandes ciudades europeas, resucitando su esplendor de la Edad Media.

El Palacio de Bellas Artes está á la altura del que se levantó en Filadelfia, que, como recordarán los que visitaron la Exposición americana, era verdaderamente grandioso. El arte español está representado por lienzos y esculturas notables. Francia y Bélgica son después las naciones que presentan mayor número de obras, entre ellas algunas pinturas de gran mérito. El inmenso Salon de Fiestas, que tanto lució el día de la inauguración, y el de los Juegos Florales es también digno de recuerdo por su hermosa decoración y su magnificencia.

La instalación de la Casa Real atrae todas las miradas; puede decirse que es el gran atractivo de la Exposición. Allí, formando caprichosos contrastes, se admiran riquísimas armaduras de Príncipes y de grandes Capitanes; tapices flamencos, entre los cuales se destacan los del Trono de Carlos V; primorosos muebles del Regio Alcázar, magníficas obras de arte, códices de valor inestimable de la Biblioteca Escorialense. Las más preciadas joyas de las colecciones Reales se han escogido para figurar en el certamen de Barcelona.

El centro del Palacio de la Industria lo ocupa la sección oficial de España. Se nota desde luego en los departamentos militares mayor ostentación de lujo que en los civiles. Y aunque las instalaciones de los Gobiernos han sido más ricas y más espléndidas en otras Exposiciones Universales, se observa que va habiendo entre nosotros estadística, que se colecciona y se estudia, que poco á poco va penetrando el espíritu moderno á través de la rutina y de la inercia de nuestra Administración.

A uno y otro lado de la sección del Gobierno aparecen las instalaciones de la industria española, á las que siguen por la derecha las de Portugal, Grecia, Turquía, Italia, Francia, Bélgica y las Repúblicas hispano americanas y por la izquierda las de Austria Hungría, Alemania, Rusia, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos.

Los productos que expone el Japon, son análogos á los que figuraron en otras Exposiciones; pero en esta es más modesta la representación del Imperio del Sol naciente, y no se pueden apreciar los grandes progresos realizados por este país, en que la civilización europea ha penetrado apesar del aislamiento oriental. Lo que sí se observa es la transformación en sentido oriental que se ha verificado últimamente en el arte japonés, que, más que á producir obras maestras, tiende á dar productos para el mercado universal y á imitar los modelos antiguos. Sin embargo, sus lacas y sus porcelanas, de maravillosos esmaltes y de brillantes colores, sus telas bordadas con figuras de pájaros y flores, sus caprichosos bronceos con incrustaciones de plata y oro, atraen la atención. La China hace también una exposición de productos co-

merciales similares á los del Japon; pero entre unos y otros se observa la diferencia que media entre el pueblo estacionario, que vive como hace dos mil años y la nación progresiva que se enorgullece llamándose la Inglaterra de Oriente.

En la instalación belga llaman la atención los cristales tallados, presentando la fábrica de la Vallée de Saint Lambert, hermosas muestras de este género; las canteras de Bélgica, que compiten con las italianas, presentan hermosos mármoles. Los carbonos, obtenidos por un método admirable de explotación, desuellan en la parte industrial, y en la artística los bronceos de arte de la casa Charles. Los encajes belgas, que no tienen rival en el mundo, son objeto preferente de las miradas de las señoras.

Francia es una de las naciones mejor representadas. Sus productos tienen un sello de originalidad y elegancia que revela la obra de una civilización refinada. Se admiran sus muebles de lujo, que sólo pueden usar los potentados; sus tapicerías de los Gobelinos, de un gusto admirable; su cristalería, sus sedas, sus bronceos de primer orden (la casa Hottot, de París, los expone muy notables); sus juguetes, que hacen las delicias de los niños de todos los países; sus carruajes de lujo, que ruedan por todos los parques de Europa; la notable exhibición de la librería francesa, que tiene lectores en las cinco partes del mundo; el arte delicadísimo de la decoración, que realiza verdaderas maravillas; la magnificencia de las instalaciones con sus soberbios templeteles. Realmente la sección francesa es de lo más notable que encierra la Exposición.

Las Repúblicas americanas de Uruguay y Bolivia presentan colecciones de sus productos naturales. La sección de Austria-Hungría, aunque pequeña, es muy lucida. Se ven allí porcelanas magníficas, objetos de capricho de Viena que compiten con los de París, las abanicos de plumas, tan famosos entre las damas elegantes, y muebles excelentes que revelan lo adelantada que está la industria de las maderas. Al lado figura la exposición del Imperio alemán, notable sobre todo por sus porcelanas de Dresde. Las instalaciones de los demás países están todavía bastante atrasadas y son menos importantes.

De propósito hemos dejado para la última la exposición catalana, que, sin embargo, ocupa el primer lugar en el concurso. Cataluña hace una espléndida manifestación de su industria, que compete con la de otras naciones, y no sólo es notable por el número y la variedad de sus productos, sino por la calidad de los mismos, que indica un gran adelanto en los procedimientos de fabricación.

Tarrasa, con sus excelentes paños, que se venden como extranjeros para rendir culto á la moda; Sabadell, el Manchester español, con sus chalets y sus tejidos de mil clases; Cataluña entera con sus telas de lana y algodón, conserva su puesto de honor en el certamen. Los grandes nombres de la industria catalana: Sert, el incansable fabricante cuyas telas y cuyas alfombras no ceden á las extranjeras; La España Industrial, con su lencería blanca y sus tejidos de algodón comparables á los ingleses en la calidad, pero inferiores en los precios; Ricart y Compañía, Ferrer y Vidal; Miguel Fargas, con sus magníficos cueros repujados de San Martín de Provensals; Maficó, el cerrajero de Barcelona cuyas cerraduras, colocadas en el Banco de la ciudad Condal y en todos los establecimientos de crédito, se abren con diminutas llaves laminadas, que forman contraste con el colosal manotaje que dá á nuestros serenos aspectos de carceleros, y otros mil industriales y fabricantes que podrían citarse si esto cupiera en los límites de un artículo, sostienen con gloria el pabellón de Cataluña.

Los demás productos españoles están á gran distancia de los del Principado. Existe una verdadera desproporción entre unos y otros. Sin embargo, no dejan de ser notables los tejidos de Valencia, los paños de Béjar, las bayetas de Teruel, los vidrios de Cartagena, los capotes de Granada y algunas

otras manufacturas que alcanzan una perfección relativa.

Por lo que queda apuntado se comprende que no es posible juzgar por esta Exposición el desarrollo de la industria europea. De algunas naciones, si no las conociéramos por anteriores certámenes y por el comercio, formaríamos pobre idea acerca de su poder industrial, que en realidad es muy grande. Hay que tener en cuenta que la asistencia de muchos países se debe más á galantería hacia España que al deseo de hacer alarde de su producción y de su riqueza.

Pero de todas suertes la Exposición ofrece al visitante un atractivo innegable, y recorriendo sus instalaciones trascurren las horas rápidamente. Cataluña es en este concurso la señora de la casa que enseña á los que la visitan las joyas de su hogar, y esto solo bastaría para dar importancia extraordinaria á la Exposición de Barcelona, que demuestra que España no es un pueblo sumido en indolencia oriental, sino un pueblo que trabaja y progresa y en el cual hay una región laboriosa y emprendedora, en que el ruido de las máquinas entona constantemente un himno á la industria y en que el humo de las fábricas se cierne sobre las ciudades como una gigantesca bandera del trabajo.

Mariposas.

I.
Allá, en lontananza, se veían las rojas torres de la Alhambra y los montecillos erizados de altísimos árboles y oscuros por la espesa fronda en contraste con el límpido espacio azul del extenso cielo. El convento de grises muros de piedra y de negros cipreses se ofrecía á mi vista y como abrumando mi ánimo con el triste aspecto de templo prision y de jardín cementerio...

¡Ah! pero entonces mis tristezas eran tan dulces, que casi en ellas me embriagaba voluntariamente, como hombre vicioso de una bebida ó de una esencia narcotizadora... por aquellas tristezas cambiaba tal vez mis presentes alegrías. Era joven, aspiraba con afán el aire para mis pulmones y puedo asegurar que con este efluvi de vida se llenaba mi mente de atrevidísimas imaginaciones...

En fin, ello era que aquella mañana lucía alegre y brillantísimo el esplendente sol de Andalucía; que realizando la lozanía y frescura de color de las rosas de mi jardínillo, nada, si no aquel sombrío convento vecino hubiera podido infundirme la profunda melancolía que se apoderó de mi ánimo...

La melancolía que puede ser considerada como la sensualidad de la tristeza... Una resignación placidísima, la voluntaria aceptación de un dolor tan difuso que las sensaciones por él producidas casi se confunden con los desmayes y los lánguidos decaimientos del deleite. Son ambos estados semejantes, por el dulce reposo en que dejan á nuestro ánimo...

De pronto, por entre el laberintico entrelazado de las ramas de los rosales espinosos, vi una revelante nota de blancura, una cosa diminuta, ligera, movible en rápido vibrar, algo como dos copos de nieve que flaquearan como el fuego... una mariposa blanca; había llegado á través de la altísima y oscura tapia que separaba mi jardínillo de la huerta del convento...

No era posible que aquellas cenicientas piedras pudieran causar en mi espíritu la angustiosa tristeza; que ser, pequeño, volando en estremecimientos como de un intenso placer, animaba mi vista, y con sus alas parecía aventar los melancólicos pensamientos que me esclavizaban... tenía la gracia, la delicadeza, la vida y la alegría de una sonrisa; el brillo de sus alas, tocadas en algunos puntos de matices de oro, la hacían parecer tan rica como la luz misma, y en la ligereza de su vuelo se asemejaba á la suave y juguetona brisa que soplabá rumorosa por los árboles y los rosales del jardín...

No sé por qué... ¡fantásticas é idealizadoras analogías del espíritu caprichoso!... pero ¡hubiera dicho que aquella mariposilla era como el pensamiento atrevido de alguna religiosa, la cual, soñando, entre la monotonía del coro y tras los duros barroteles del convento con la libertad, había tendido el vuelo hasta más allá de los muros de su prision.

Era la mariposita blanca; un símbolo de inocencia y de travesura; un ser tan fútil y divertido como el juguete de un niño.

Por la parte opuesta hacia el lado en que se veía la Alhambra, llegó otra mariposa un poco mayor, de alas más anchas, movimiento más brusco, vuelo más poderoso... y luego roja, roja luciente, con ese rojo de sol naciente que hace carminosos los amarillentos campos de la avena que se halla seca ya y sazónada. Trata en sus alas dibujos arabescos, tan enredados y bellos, como los caracteres cúficos de los arcos y techos, caldos y balustradas, lienzos y chapiteles del patio de Abenhumar.

Si, parecía nacida en la Alhambra, y como resurrección de un ideal de amor ardiente, inquieto, siempre agitado y siempre volando en torno de un nunca saciado deseo.

—Vaya—me dije,—soy como Angustias y Carmela... la mariposa blanca y la mariposa roja; la que despide á la primavera y la que anuncia el estío.

Y luego las vi, curado casi de mi melancolía, revolver de aquí para allá, hasta que se juntaron para separarse, y después perseguirse y girar una alrededor de la otra... El parecido era exacto... se hubiera dicho que se veía Angustias y a la Carmela correr por el jardín.

—Pues, sí, señor D. Juan—me decía años después el tío Malos Trastos, padre de Angustias y de Carmela,—he sido rematadamente desgraciado por los que merez de la una y de la otra de mis dos hijas.

Y el patron me hablaba en el patio, en el mismo patio de su casa, la propia en que yo había vivido tantos años; desde allí se veía entrecerrada la puercecilla del jardín, y por ella las sombrías tapias del convento... así como por la ventana se descubría la altura de la Alhambra, coronada de rojizas torres... Pero las niñas, las niñas lindísimas cuyos juegos y cuyas regocijadas voces fueron mi contento... no podían aparecer por ninguna parte... también aquella casa era una ruina, como el convento y como el palacio árabe.

—¿Quién no hubiera amado a la rubia, fina y blanca Angustias, de grandes ojos asombrados y tristes? ¿Quién no se hubiera sentido enardecer de entusiasta pasión por Carmela, aquella niña de tez morena y ojos rasgados, negros y vivaces, con centelleos y fulgores tan inesperados como enloquecedores?

—Pues, sí; lo que usted oye...—continuó diciéndome el padre,—ellos eran hijas de un pobre, ¿sabe usted? yo no les podía tener encerradas, como dos princesas en un palacio encantado... tenían que procurarse por la vida... ¿me va usted entendiendo? ¡Por Dios! que deseaba que terminase todo aquel preámbulo y satisficiera prontamente mi afanosa curiosidad.

—Hable usted... al fin: ¿dónde se hallan sus hijas?... ¿qué es de ellas? ¿por qué razón no las encuentro aquí, el lado de su padre, y alegrando con sus cánticos de muchachas la casa que alegraron con sus canciones de niñas?...

—La vida de los pobres, señor, está á la mala ventura... ¡Qué chavales más lindos... Virgen Santísima! Tenía mi Angustias un cuerpo, que se meía, ni más ni menos que una palmerita pomposa... pero era muy tímida; en jamás alzaba ella los ojos del suelo... y en cuanto á mi Carmela... ¡Dios no me asista en la hora de mi muerte, si mi Carmela no era la más salada y atrosa de cuantas doncellitas se paseaban por toda Granada! Pero... fué el caso que vieron los amoríos... y entonces, todo el mal que V. las hizo... tal vez sin saberlo...

—El mal que yo las hice... ¡Cielos benditos! ¿qué está usted diciendo,—exclamé tan asombrado como trémulo de indignación.

—Sí, D. Juan... Aunque nada entiendo de lecturas, bien me sé que aquello que usted les leía de caballeros que robaban á las Princesas en los conventos y de Reyes moros que hacían palacios maravillosos y fiestas y batallas por las Sultanas enamoradas, las llenaron de viento la cabeza y dieron al traste con su flaco juicio...

¿Cómo? el ideal, el arte, las dulces quimeras de la poesía, pueden ser un veneno para la inteligencia? ¿Pueden dar una vida placentera, pero fugacísima?

Ella, Angustias, que era muy dada á rezos y á iglesia... se enamoró de un caballero de lo más principal que había en Granada... pensando quién sabe en qué locuras? y á la postre fué á ocultar su llanto de Magdalena á ese convento de las almas arrependidas; en cuanto á Carmela... huyó y vive en Málaga, con mala vergüenza.

Se hablaba en el público sarrallo... ¡Pobre poesía!... ¡Pobres ideal de la Alhambra y del convento!...

Siempre que pienso en el triste destino de Angustias y de Carmela, recuerdo la mariposa roja y la blanca que mitigaron una mañana mi melancolía; á fe de Juan es lo juro.

JOSÉ ZAHONERO.

Miscelánea.

Un preso ahogado. Anoche á las ocho se suicidó, arrojándose á una tinaja de la cárcel Alta, uno de los reclusos de dicho establecimiento, llamado Jaime Bueno Gailan, de 32 años de edad, casado y vecino de esta capital.

Dicho sugeto era aquel que hace unos cinco meses fué detenido en la puerta de la ermita de San Cecilio, por el inspector de orden público D. Rafael Puertas, en el momento de bajarse á recoger un pañuelo lleno de pedazos de hierro, figurando una cantidad de dinero que, por anónimo y con amenazas de muerte, se había intimado á que depositase en aquel sitio á un comerciante del Alcaicín.

Segun parece, de la causa, cuya vista en juicio oral y público no se había verificado aún, no resultan pruebas concluyentes contra el referido preso para considerarle autor del anónimo en cuestion, y se juzgaba probable que fuese absuelto por la Audiencia.

Jaime Bueno, que desde que entró en la cárcel cayó en un profundo abatimiento, rehuyendo siempre la compañía de los demás presos y evitando toda conversacion, comenzó hace algunos dias á mostrarse sumamente preocupado y más melancólico que nunca. A varios reclusos que lograron conversar brevemente con él les dijo que tenía el propósito de suicidarse.

Ayer, á las siete de la tarde, después de haberse repartido el rancho, tres presos encontráronse con Jaime Bueno, que estaba sentado en uno de los peldaños de la escalera del segundo patio, con marcadas señales de profunda tristeza.

—¿Qué tiene V., buen amigo?—le dijo uno de los reclusos.

El preso en cuestion no contestó, y como le invitaran los otros á que le explicara el motivo de su aflicción, Jaime limitose á decirles que antes de que llegase la noche se iba á quitar la vida.

No dieron gran importancia los referidos reclusos á las lúgubres manifestaciones del infeliz, porque ya estaban acostumbrados á escucharlas, creyéndolas hijas de una mono-

manía suya que no llegaría á tener fatales consecuencias, y se separaron de él, dejándole solo, en la misma posición en que le habían encontrado.

Como unos tres cuartos de hora después, llegado el momento de encerrarse los presos en sus respectivos dormitorios, notose la falta del individuo á que nos referimos.

Los cabos de vara comenzaron á buscarle por todas partes, y como sus pesquisas fueran infructuosas, dieron conocimiento de la falta al director de la cárcel D. Carlos Lopez Bolaños, que á la sazón estaba en su despacho.

Por orden de éste se practicó en el edificio un reconocimiento minucioso; y no habiéndose notado escalo ni indicio alguno que acusara haberse cometido una fuga, el señor Lopez Bolaños dispuso que se sondearan con unos ganchos ligados á una cuerda las tinajas del establecimiento, acordándose del propósito que Jaime Bueno había expresado varias veces de poner fin á su existencia.

Las tinajas, que son cinco y estaban todas llenas completamente de agua, se hallan juntas en un cuartito contiguo al primer patio, formando un ángulo recto.

Uno de los cabos de vara, en presencia de los empleados, registró sucesivamente las dos primeras tinajas, sin encontrar nada; pero al arrojar los ganchos á la tercera, ó sea la del vértice del ángulo que forman, los ganchos tropezaron con un cuerpo extraño, y suponiendo que fuese el preso referido, se hicieron los mayores esfuerzos para sacarle al exterior, cosa que no costó poco trabajo, por la disposición en que se hallaba en el fondo de la tinaja. Era efectivamente Jaime Bueno, que aprovechando la operación de encerrar á los presos, en que los empleados habían estado ocupados, puso en práctica la desesperada determinación que hace tiempo tenía en proyecto.

El Director de la prision, viendo que el desgraciado Bueno era cadáver, mandó con toda urgencia aviso al señor Juez de guardia y al médico de la cárcel don José Vigaray.

El Sr. D. Luis Martinez Corcin, acompañado del actuario, se presentó sin demora en el establecimiento, así como el facultativo señor Vigaray, que certificó de la muerte de Bueno, y por orden del Juzgado se le trasladó en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las diez de la noche, quedando depositado en la losa de autopsias, para que hoy practique esta operación el médico forense.

El señor Juez permaneció en la cárcel hasta las diez de la noche, instruyendo las oportunas diligencias.

El referido Jaime deja en la mayor desolación á su mujer, de la cuál tenía dos hijos de corta edad.

Viajero. Ha salido para los baños de la Malahá, donde se propone pasar una larga temporada, el opulento banquero y diputado á Cortes por esta circunscripción D. Mariano Agrela, acompañado de su señora.

Hermandad Teresiana. Esta sociedad celebrará hoy sus piadosos ejercicios mensuales. A las siete y media de la mañana será la Comunion general de los asociados. A las cinco de la tarde rosario, meditacion y sermon, que predicará el canónigo magistral de la iglesia metropolitana.

Juicio oral. Ayer se verificó el de causa instruida contra Laureano Tristan Guerrero, sobre profanacion de restos humanos.

El hecho consistía en que en la tinaja de la casa en que habitó el procesado, mozo de la Facultad de Medicina de la Universidad, al ir una mujer á sacar agua se notó la existencia de restos humanos.

Instruida la correspondiente causa se declaró procesado al citado mozo de la Facultad de Medicina Laureano Tristan que vivió en aquella casa, y calificando el fiscal los hechos, interesó se impusiese al mismo ciento veinte y cinco pesetas de multa.

El defensor del procesado, entendiendo que el hecho no constituía delito, solicitó la absolucion.

Declaró en el juicio oral el procesado, que el decano de la Facultad de Medicina le ordenó trasladara las piezas anatómicas de la Universidad al hospital de San Juan de Dios, y para cumplir este mandato, un dia del mes de febrero, á la hora de almorzar, cogió una pieza anatómica para llevarla á dicho hospital, y cuando se disponía á marcharse la echó de ménos, no acordándose del sitio en que la colocó; que la citada pieza estaba unida con alambres.

Un guardia municipal dijo que una mujer se le presentó manifestándole que había sacado de la tinaja de la casa donde se había mudado recientemente huesos procedentes de una persona, y que fué á la dicha casa y los vió, dando parte.

Una mujer manifestó que al sacar agua de la tinaja de la casa donde se había mudado y que antes estaba habitada por un mozo de la Facultad de Medicina, halló restos humanos, que tenían alambres.

Por el resultado de la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de la petición absolutoria formulada en la calificación escrita por el defensor Sr. Rios Capilla, fundado en que el hecho no constituía delito, deduciéndose de la prueba que el procesado colocaría las piezas anatómicas sobre la tinaja, y se caerían á esta, donde fueron encontradas por una mujer que se mudó á la casa habitada antes por Laureano Tristan, y que la prueba de que lo hallado eran piezas de anatomía, estaba en que tenían alambres, que es con lo que se hallaban sujetos.

El aventajado joven Sr. Rios Capilla sostuvo por los mismos fundamentos su petición absolutoria.

A los bañistas. A ruego de los propietarios del balneario de la Malahá, y para conocimiento de los bañistas, que habitualmente concurren á las acreditadas termas, debemos hacer una aclaracion importante sobre los precios de hospedaje de la nueva fonda.

Cada persona abonará en piso principal 26 reales, y en piso segundo 24.

Véase el anuncio que publicamos en otro lugar.

Edicto. Ayer á última hora, el Alcalde Sr. Gomez autorizó el siguiente edicto.

«Hago saber: Que siendo de urgente necesidad el prevenir yminorar en lo posible los estragos que causa la hidrofobia, la cual aumenta cada dia el número de sus victimas, por efecto principalmente de la falta de precauciones, del olvido de las prescripciones del Bando de Buen Gobierno, y del poco ó ningun recelo con que se mira á los animales domésticos que con más frecuencia son atacados de dicha enfermedad, se hace necesario adoptar medidas por las que se evite continúan circulando por las calles multitud de perros, sin que se incurra en el defecto de dar al público el espectáculo que presenta un animal al que se le ha dado la estrigaina, á más de otros daños de más importancia á que puede dar lugar tal proceder.

En vista de lo expuesto, y oído el consejo del Centro municipal de Salubridad, vengo en decretar lo siguiente:

- 1.º Se exige á los dueños de perros pongan á éstos bozal y collar, donde esté inscrito el nombre de la persona á quien pertenecen.
- 2.º Transcurridos que sean cuatro dias, á contar desde la publicacion de este edicto, se recogerán por dependientes de mi autoridad los perros que se encontraren en las calles sin los requisitos expresados anteriormente.
- 3.º A las veinticuatro horas de recogido un perro, será muerto, si antes no hubiese sido reclamado por su dueño.
- 4.º El dueño de un perro recogido que en tiempo oportuno haga su reclamacion, lo será devuelto mediante el pago de la multa consignada en el Bando de Buen Gobierno.
- 5.º Los perros destinados á la custodia de casas de comercio, cármanes, cortijos, etcétera, deberán permanecer atados con cadena, durante el dia, y por la noche podrán sus dueños darles suelta dentro del recinto que guardan.
- 6.º Si alguna persona notase en un perro síntomas de la rabia, lo denunciará á esta Alcaldía á fin de que sea sometido á la conveniente observacion, en beneficio de la seguridad pública.»

La justicia en un cuento. Se nos habla de un distinguido joven granadino, cuya carrera está llena de notas brillantes, que acaba de ser víctima en Madrid de la flexibilidad de los examinadores. Con este motivo los periódicos madrileños traen algunos sueltos, que nos hacen pensar en la donosa poesia de Campoamor cuyo epigrafe es el mismo con que encabezamos estas líneas. Hé aquí lo que dice *La Justicia*:

«Hay en la calle del Barquillo una escuela, que todo el mundo llama Politécnica, donde los profesores, á fuer de grandes sabios, suspenden cuantos escolares desfilan por su presencia. Todo el mundo se admira de la estrechísima conciencia de los examinadores. Pero llega un dia en que le toca su turno al hijo de un ministro. Entra, se examina, hace una plancha de esas que llaman la atencion, y... ¡cál! no lo suspenden; ¡squel dia! hacea la vista gorda, y todos los examinados resultan aprobados. Los que han presenciado el acto chillan, se alborotan, ponen el grito en el cielo y se indignan contra los profesores concienzudos que no hacen caso de las recomendaciones.»

A lo cual replica irónicamente *El Dia*:

«*La Justicia* padece un error. Es que los examinados antes sabian poco, y los que se examinaron el mismo dia que el hijo del personaje, dió la casualidad que eran un os sabios. Y esto sucede siempre. Los niños que tienen buena peana suelen ser muy ilustrados.»

Circular. Por el ministerio de Estado se ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, en la cual se declara que, sin la formacion de sindicatos de productores y comerciantes de vinos, cuando menos regionales, ni será posible afrontar la competencia en los mercados, ni realizar el Gobierno lo mucho que puede y debe en pro de la exportacion.

Servicio de Guardia civil. El señor Gobernador ha recibido una circular del ministerio de la Gobernacion, disponiendo:

- 1.º Que en cuanto sea posible evite la concentracion de fuerzas de la guardia civil en la capital ó otros puntos de la provincia.
- 2.º Que cuando por motivo de orden público ó de otro índole, necesite aumentar la fuerza de la capital, ó enviarla á otros pueblos y la naturaleza y urgencia lo permitan, telegráfice al ministerio y pida del décimo cuarto tercio, la que conceptúe necesaria.
- 3.º Que cuando se vea en la absoluta precision de concentrarla telegráfice inmediatamente, indicando el número de guardias reu-

nidos, los puestos de que proceden y el tiempo que la concentracion podrá durar.

Fiscal militar. El señor Capitan general de este distrito ha propuesto al ministerio de la Guerra para la plaza de Fiscal militar de esta Capitanía, al comandante del ejército don José de Echevarria, jefe de Seguridad de la provincia de Córdoba.

Comision provincial. En la sesion de ayer se acordó:

Aprobar la cuenta presentada por el Director de Obras públicas, de los gastos ocasionados en el estudio de variacion de la carretera de Atarfe á Alhendin, importante 1265 pesetas, así como la liquidacion de los suministros facilitados por D. Luis Lopez á los asilados en el Hospicio, durante los dias 17 al 24 de mayo último. Conceder una dote de 50 pesetas á la exposita María de la Paz, que contrajo matrimonio con el vecino de Pitres Juan de Dios Ramos. Por último, se despacharon diez expedientes de quintas.

No hubo número. Ayer no pudo celebrarse sesion el ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Personal. Se ha dejado sin efecto el nombramiento de administrador subalterno de Ugijar hecho á favor de don Antonio Ibarra Torres. En su lugar ha sido nombrado don Manuel Villalobos Gallardo.

Casos y cosas. Un jornalero fué ayer atacado de un accidente al pasar por la calle de San Anton. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

—Un sugeto, casado, dió de bofetadas y bastonazos á su esposa que, suponiendo á su marido en un pueblo de la provincia, se habia ido con un primo suyo á dar un paseo por el Salon. Estaban ambos sentados en uno de los asientos de piedra, cuando apareció el esposo y comenzó la danza. El matrimonio fué conducido al arresto, y el primo tuvo á bien huir antes que le cogieran.

Robo. En la zona de Guadix se suceden de una manera escandalosa los hurtos de caballerías. Hace pocos dias le robaron dos mulos á un vecino de *Hernan-valle*, ó sea la colonia de don Luis Alarcon.

Elecciones de habilitados. Para dar cumplimiento á lo dispuesto por el Excelentísimo señor Capitan general de este distrito y en armonia con lo que previenen las Reales órdenes de 25 de agosto de 1857, 17 diciembre de 1861, 16 del mismo mes de 1862, 28 de mayo de 1866 y 8 de octubre de 1880, referentes á la eleccion de habilitado y suplente de todas las clases que no forman cuerpo y cobran sus sueldos por el ramo de Guerra, el Excmo. Sr. General Gobernador de esta provincia ha resuelto que, en la de su mando, las elecciones para el año económico de 1888 á 89 tengan lugar en su despacho y bajo su presidencia el dia 28 del actual, á las dos de su tarde, por el orden siguiente:

- 1.º Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en comision activa del servicio.
- 2.º Cuerpo de Estado mayor de plazas.
- 3.º Clero castrense.
- 4.º Cuerpo jurílico.
- 5.º Los de iguales clases en situacion de reemplazo, de todas las armas é institutos del ejército.
- 6.º Los caballeros pensionistas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo.

ADVERTENCIAS.

- 1.ª La votacion se hará por papeleta firmada, que se entregará personalmente en el acto de la eleccion.
- 2.ª En cada papeleta deberá designarse, además del habilitado y suplente, el vocal para la Junta económica.
- 3.ª Solo se dispensará la asistencia á los que legalmente se encuentren ausentes y á los enfermos; debiendo unos y otros remitir oportunamente sus votos, cerrados con oficio dirigido al Excmo. Sr. Presidente. Los que enfermaren á última hora, avisarán con la posible anticipacion.

Lo que se inserta para la mayor publicidad, sin omitirse el aviso directo que deberá recibir cada interesado.

La última tormenta. De Montegicarr nos escriben que la tormenta que repitió el dia 11 de este mes en la zona de *Los Montes*, ha causado horribles destrozos en dicha villa.

A las nueve de la noche al estruendo imponente de los truenos, que no dejaban intervalo alguno, seguía una lluvia torrencial, que en pocos instantes inundó la poblacion, llenándose de agua todas las casas. Cayó asimismo una granizada como no se recuerda semejante, pues nos aseguran que los granizos eran gruesos como huevos de gallina. El río, saliendo de su cauce, inundó la vega destrozando todos los sembrados y arrastrando muchos animales, siendo inmensas las pérdidas.

BAÑOS DE LA MALAHÁ.

Hospedaje en la fonda nueva.—Cada persona 26 reales piso principal.—24 reales piso segundo.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla.) —15 de junio de 1888.—Filete à la jardinera.—Cinco reales ración.

El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, Médico de la Sociedad cooperativa «La Caridad», Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsion Scott*, sobre todo en los niños, en los que ha dado buen resultado obtenido, pues reúne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. A imado por los buenos resultados, seguiré propagando su uso. Leon 14 de diciembre 1885. Dr. GABRIEL J. BALBUENA Y GIRONDA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14, cinco y media tarde.
En este momento acaba de quedar constituido el nuevo ministerio, en la forma siguiente:
Presidencia, Sagasta.
Estado, Vega Armijo.
Gobernacion, Moret.
Guerra, general O'Ryan.
Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
Fomento, Canalejas.
Ultramar, Capdepon.
Marina, Arias.
Hacienda, Puigcerver.

M.

Madrid 14, ocho y media noche.
A las siete de la tarde ha jurado el nuevo ministerio.
La impresion que el nuevo gabinete ha causado en el salon de conferencias del Congreso es desfavorable.
Se le augura muy corta vida, censurándose al Sr. Sagasta porque con el nuevo gobierno quedan en pié agravados, todos los conflictos pendientes.
La Reina ha firmado un decreto concediendo el Toison de Oro al duque de Edimburgo.—M.

Madrid 14, once noche.

El conde de Xiquena no ha aceptado la embajada que le ha ofrecido el Gobierno.
«La Epoca» anuncia que el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, hállase dispuesto á presentar su dimision.
Los gamacistas han felicitado al señor Maura por su actitud al rechazar la cartera que se le ha ofrecido.
El Gobierno insiste en que sigan discutiéndose los presupuestos en las sesiones ordinarias, y por las noches el debate politico sobre la última crisis.
El nuevo ministerio acepta la dimision presentada por el general Martinez Campos.
Los valores de Bolsa se mantienen firmes.—M.

Madrid 14, once y media noche.

Telegrafian de Roma que quince soldados del ejército italiano de Massuah han muerto por efecto de insolacion.
El resto de las fuerzas expedicionarias negose á continuar la marcha.
Un soldado disparó su revolver contra el coronel del regimiento, hiriéndole de alguna gravedad.
El agresor suicidose inmediatamente.
Las noticias que se reciben de Berlin acusan que el estado del emperador de Alemania es muy grave.
Esta tarde ha tenido un violento acceso de fiebre, y segun los partes facultativos, el pulmon hállase afectado.
Se desespera de poder salvar al régio enfermo.—M.
Madrid 15, una y media madrugada.
Dicese que el debate politico con motivo de la reciente crisis comenzará en el Senado.
Se asegura que el general Quesada reemplazará á Martinez Campos en la capitania general de Castilla la Nueva.
El emperador de Alemania háse

agravado extraordinariamente, habiendo perdido el conocimiento.

Se espera un rápido y fatal desenlace.

Con tal motivo reina profunda sensacion en el imperio alemán, y especialmente en Berlin, de donde acaban de recibirse estas tristes noticias.—M.

Mesa revuelta.

Gedeon asiste á una comedia del gran mundo, y en un instante de aturdimiento echa una copa de vino sobre el vestido vaporoso de su vecina.
 Gedeon se excusa:
 —¡Pero no tenga usted cuidado! Conozco un medio eficazísimo para quitar, sin que se conozcan, las manchas del palo campeche.

Un explorador del Africa hizo conocimiento con un negro, de carácter muy apacible, que vivía en una choza muy cerca donde equal tenia su tienda de campaña.

Con mucha frecuencia veía al negro acompañado de un mono.
 Un día llegó el negro solo.
 —¿Qué has hecho del mono?
 —Ma lo he comido.
 —¿Pero es buena la carne del mono?
 —Lo mismo que la del hombre.

Una linda muchacha de dieciséis años reza fervorosamente en la iglesia, y suspendiendo de pronto sus rezos, dice:
 —¡Señor, dad á mi hermana Clara un novio, si le conviene, y otro á mi suegro que no me convenga!

Un sugeto sumamente feo se ve obligado á emprender un viaje.
 Al partir dice á su esposa:
 —Y sobre todo, María, procura no hacerme una traicion.
 —No temas; ahora puedes estar más seguro que nunca de mi fidelidad.
 —¿De veras?
 —Sí, porque solo corres peligro cuando te veo.

Al pié de la escalera de una casa de vecindad se ha colocado el siguiente cartel:
Huyan ustedes el favor de limpiarse las patas.
 Al hacerle cargos al portero por la redaccion del aviso contestó que no se referia más que á los perros de la casa.

En visita:
 —¿Qué edad tienes tú, hermoso?
 —Once meses y cuatro años.

Le regalaron el día de su santo á Juanita una sombrilla preciosísima.
 La chiquilla estaba encantada y no consentía separarse de su sombrillita ni un momento.
 —Jamás me separaré de ella,—decía á todas horas.
 Y sus papás se reían de la obstinacion.
 —Y el día que te cases,—le preguntó su mamá,—la llevarás tambien?
 Juanita duda un momento.
 —Cuando me vaya á casar se la dejaré para que la guarden... á mis hijos.

Affligido por la pérdida de toda su familia se hizo sacerdote un individuo que habia ejercido mucho tiempo el cargo de juez.
 Al poco tiempo de ingresar en el sacerdocio tuvo que casar á dos jóvenes.
 —S.ñorita Clara, consentis en recibir por esposo á D. Emilio...?
 Y volviéndose al novio algo distraido:
 —Acusado, ¿teneis algo que decir en defensa vuestra?

En un álbum:
 ¡Qué bueno es saber hacerse respetar!
 Un hombre.
 A continuacion:
 Nada que consuele tanto como no saber hacerse respetar.
 Una mujer.

Publicaciones.

Diccionario de Jurisprudencia. Nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, nos ha remitido el apéndice V á su *Diccionario de Jurisprudencia en materia criminal*, que comprende todas las sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la *Gaceta* durante el año último.
 El orden seguido en la exposicion, á la vez que de utilidad práctica, es sencillísimo, pues se reduce á dividir el contenido del volumen en tres partes, cuyos epígrafes son: 1.º *Legislacion general de la Península*, que á su vez se subdivide en dos secciones, la primera de las cuales comprende todas las sentencias que se refieren á la aplicacion de los preceptos del Código penal, y la segunda las relacionadas con el de procedimiento; 2.º *Legislacion de las provincias de Ultramar*, de que se hace igual subdivision que de la anterior; y 3.º *Legislacion especial*, que comprende las sentencias recaídas en materia electoral, montes, contrabando y defraudacion, etcétera, etc.
 Dentro de las subdivisiones que pudiéramos llamar generales, las sentencias se hallan divididas en tantos grupos cuantos son los libros, títulos, capítulos, etc., que comprenden los Códigos y leyes cuya aplicacion ha motivado los fallos; de modo que en breves momentos se puede saber si sobre un punto dado han recaído ó no sentencias y cuál sea la doctrina en ellas establecida.
 Aunque el tomo se destina principalmente á los suscritores á dicha *Revista*, que tienen derecho á que se les remita gratis, así como los de Jurisprudencia civil y administrativa, ordenadas en igual forma, con sólo anticipar el pago de la suscripcion por el año, se halla de venta en la Administracion de nuestro colega, San Bernardo, 50 en las principales librerías, al precio de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.
 Tambien ha puesto á la venta las leyes recientemente promulgadas de *Dehesas boyales* y *Administraciones subalternas*, con los Reglamentos de la Administracion económica provincial y de Investigacion de la Hacienda pública, los formularios oficiales, y para su ejecucion, anotados con las dispo-

siciones legales á que en los mismos se alude, y que los sirven de complemento. Precio, 1'50 pesetas en rústica, y 2 encuadernado en tela.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

13 de junio de 1888.

Estamos pasando unas horas de continuadas emociones con los acontecimientos que se suceden. San Antonio no ha querido ejercer entre los ministros sus buenos oficios, y lejos de unirse, se divorcian. Los políticos que llevan el nombre del populoso Santo, como por ejemplo, el marqués de la Vega de Armijo, no disfrutan tranquilos las delicias propias de la festividad: aguardan con ansia el resultado final de la crisis. Cada cual espera su número premiado en esta loteria politica: el sorteo tiene además la buena cualidad de no hacerse por irradiacion, que es un sistema que no gusta y contra el cual ven aumentando las protestas.

Pero vengamos á la relacion de lo ocurrido de anoche acá.—Conocida la carta de Martinez Campos (de que di cuenta) por varios hombres importantes, se acordó desde luego que procedia admitir la dimision, pero como Alonso Martinez manifestara que se veía en el caso de abandonar la cartera, hallándose como se halla identificado con el general, Sagasta convocó repentinamente á Consojo, no obstante haber dicho á las ocho que no habia prisa y que no reuniria á sus compañeros hasta la tarde de hoy. La noticia circuló bastante tarde por Madrid, pero á la una de la madrugada ya estaban en la acera de la Presidencia los conocidos grupos que en tales casos se forman.

Al salir los ministros manifestaron al unisono que nada podian decir de lo ocurrido en el Consejo, pues en vista de la hora suspendieron el debate para reanudarlo hoy á la una de la tarde en el ministerio de Estado. Con esto se vió claro que la desavenencia era un hecho y que la convocatoria para el despacho de Moret no era más que juntarse para saber lo que la reina dispusiese el subirla Sagasta la dimision del gabinete. La creencia general hasta las primeras horas de la tarde de hoy era que Sagasta se encargaria de formar nuevo ministerio suspendiéndose las sesiones entre tanto se llegaba á la constitucion del futuro gabinete.

Escuso decir que la concurrencia en las Cámaras y en los círculos ha sido extraordinaria, recaeando las conversaciones sobre la crisis y sus incidencias apenas si en algun corrillo se consagraba un instante al exámen de los telegramas de Alemania que dan al emperador mal de salud, camino de la muerte; á la derrota de los liberales en Bélgica en las elecciones parciales; á lo dicho en la Cámara de Lisboa con motivo del último discurso de Moret en que habló de represalias, y algo de otras noticias generales.

En este estado las cosas, sonó la campanilla para celebrar sesion, y abierta esta se leyó una comunicacion de Sagasta manifestando que habiendo dimisionado los ministros del gabinete de su presidencia, rogaba la suspension de sesiones, como así verificó. Inmediatamente circuló como oficial que en el Consejo de anoche quien planteó la crisis fué Alonso Martinez diciendo que no opinaba como Cassola y demás compañeros que estimaban admitirse la dimision de Martinez Campos pura y sencillamente. Navarro Rodriguez y Rodriguez Arias opinaron como Alonso, se discutió largamente y al cabo vino el rompimiento.

Sagasta llevó las dimisiones de los ministros á la Reina manifestándole que si la voluntad de la Soberana no se oponia, reorganizaria el gabinete. La conferencia en la régia estancia duró cerca de hora y media, saliendo el jefe de los fusionistas con el encargo que apetecia. D. se ese momento Sagasta ha empezado á conferenciar con sus amigos, circulando numerosas candidaturas.

El salon de conferencias ha estado como en los mejores dias y sigue animadísimo.—Gamazo ha estado en él y dicho que si sigue Puigcerver, su cuñado Maura no entraria. A última hora ha circulado como un hecho que Alonso Martinez forma parte del nuevo ministerio que se está formando. Si esto se confirma, el triunfo de Martinez Campos no deja duda, porque ha conseguido derribar el ministerio y que se forme otro casi igual al caido desentendiéndose de Cassola. Esto ha de traer dificultades, porque el ministro de la Guerra dimisionario, no es de los fáciles de apaciguar.
 Es inútil que me detenga á escribir nombres ni candidaturas: Seria el cuento de nunca acabar. No se cree que la crisis se prolongue más allá de mañana. De todas suertes, Romero insiste en provocar el debate, que se hará general una vez presentado á las Cámaras el nuevo gabinete.
 Es muy tarde y cierro aquí esta carta diciendo que el emperador sigue lo mismo.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 13 (5 35 t.)

4 por 100 exterior expañol, 70 87.

Paris 13.

El comandante Heriot, director de los almocenes del Louvre, se ha vuelto loco. Anteanoche disparó un tiro de revolver contra su esposa, hiriéndola gravemente.
 Este hecho ha causado onda impresion en todas partes.

El candidato oportunista Weitez se ha declarado partidario de la revision constitucional. La Liga Nacional de los derechos del hombre se ha reunido bajo la presidencia de Clemenceau, acordando enviar á la Charente para combatir á Deroulade tres nuevos candidatos. El grupo anarquista ha enviado tambien con el mismo objeto al concejal Chamber. Mal tipifican los manifestos de todos los partidos contra Deroulade.

Berlin 13.

Continua aun sin resolverse la crisis. El canceller Bismarck ha decidido encargarse de la cartera del interior con objeto de reorganizar durante su interinidad los servicios del interior y hacer las elecciones generales que han de verificarse mañana.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 15 de junio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Siro Alenza, comandante de Santiago.—Hospital y pro-

visiones, 2.º capitan del mismo.—Paseo de enfermos, el idem.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 14 de junio de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 702'96
 Direccion del viento. NNE.
 Estado del cielo. Despej.
 Temperatura máxima del aire á la sombra. 30'0
 Temperatura máxima del aire al sol. 41'2
 Pluviómetro en milímetros. 0'00
 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 28'4
 Pronóstico tiempo: bueno.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 9 de junio.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	69 40	25	»
Idem id. pequeños.	69 45	20	»
Idem id. fin corriente.	69 40	30	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior.	72 05	15	»
Idem id. pequeños.	72 20	10	»
Deuda amortizable 4 0/0.	85 85	05	»
Idem id. pequeños.	85 90	05	»
Billetes de Cuba (1886).	101 70	15	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0.	104 00	»	60
Idem id. al 5 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco España.	419 50	»	»
Comp.ª de Tabacos.	104 25	»	25

CAMBIOS.
 Londres á 90 dias fecha. 25 50
 Paris á 8 dias vista. 1 35
 Berlin á 8 dias vista. 0 00

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2116 fanegas. Entrada de hoy 500 id. Total existencia de hoy, 2616 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 34 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 215. A 11 ptes. 25 cts. id. 62. A 11 ptes. 50 cts. id. 89. A 11 ptes. 75 cts. id. 27. Total vendido, 444 fanegas.—Balance: Existencia, 2616 fanegas.—Vendido, 444.—Sobrante para mañanas, 2172.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 ptes. 25 céntimos á 6 ptes. 00 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 50 céntimos á 8 ptes. 50 cts. Maiz, de 3 ptes. 50 cts. á 10 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'15 pesetas.—Vaca, 1'40.—Ternera, 1'48.—Macho cañado, 0'00.

Gultos.

Día 15.—San Victor y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula: á las nueve misa cantada; á las seis se reza el rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, á las seis, se hace la novena del Sagrado Corazon de Jesús.—La misma novena se hace en los Hospitales á las siete, y predica un padre Jesuita.—En las Capuchinas, á las siete y media, misa cantada y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús y en San, Inés y Santa Ana, á las siete.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de S. Agustín, y en San Pedro, á San Francisco de Paula.—En Santa Escolástica á las cinco y media, la novena de San Antonio de Pádua, y predica un padre redentorista.—En el Sagrario, á la oracion, ejercicios de devocion á la preciosa Sangre de Jesús.—En San Matías, á las siete, se hace la novena de San Antonio.—En las Carmelitas descalzas, á las seis, el duodenario de Santa Teresa, y predica el señor Canónigo Magistral.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden las fincas siguientes, situadas todas ellas en término de la villa de la Zubia:

- 1.º Un molino de aceite con un cercado de olivar, de cabida éste de 10 marjales y 79 estadales en dos pedazos.
- 2.º El olivar de Morente unido bajo la misma cerca á la finca anterior, con 21 marjales y 14 estadales de tierra.
- 3.º El cortijo de Corbalillos, con casa, estanque y 102 marjales de tierra.
- 4.º Un haza de 3 marjales con olivos y estacas en el pago del Lavadero.
- 5.º Otra de 3 marjales y 12 estadales con olivos y estacas en el pago de las Viñas de Espadas.
- 6.º Y otra de 3 marjales y 65 estadales en dicho pago de las Viñas de Espadas ó de la Canal.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 del actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Agustin Martin Vazquez, situada en la Alcacería, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el remate.

A los sordos. Una persona que se ha curado lo decía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo.—Enviaré su descripcion gratis á quien lo desee.—Dirigirse al Sr. Nicholson 12, Preciados, 12.—Madrid.

GRAN HOTEL DE ROMA, MÁLAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga temporada, admitir huéspedes desde treinta reales diarios en adelante.

Manuel Pareja, constructor y compositor de carruajes, Jardines, 10.—Ofrece al público toda clase de coches de las mejores casas extranjeras, faroles, llaves en nuevos dibujos.—Tapes de torno de cauchout, accesorios para ejes de aceite y toda clase de piezas referentes á esta industria.—Jardines, 10.—Talleres por la de la Paz, 7, antes Tintin.

Coches «La Motrileña.» Desde el 15 del actual, saldrá de esta capital para Motril á las ocho de la noche y para esta á las nueve, continuando el esmerado servicio que por tantos años viene prestando al público, como lo tiene acreditado.

EL NON PLUS ULTRA

CERVEZAS IMPORTADAS

no solamente en brillantez y excelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

Cerveza Imperial del Leon color oro.

- > Doble Bock muy rica de color moreno.
> Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Uncibay, 9.-Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca; además está fundida aquella en los cascotes, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.



PANACEA DE LA DENTACION

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babeo.

Frasco, una peseta.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de de San Gil.

Advertisement for VELOUTINE hair product, featuring the brand name in large letters and 'Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista'.

LA GENTIL

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

ROB BOYVEAU L'APPECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'APPECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En Paris, casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'APPECTEUR, y en todas las Farmacias.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA



El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, despierta el apetito; reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero. En Granada: Don Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

Coche á la Malahá. Desde el 15 del corriente mes de junio hasta el 30 de setiembre queda establecido un servicio diario de una magnífica góndola de 4 caballos para la conducción de viajeros á dichos baños y viceversa.—La salida se efectuará á las seis de la mañana, y regresará á esta capital á las diez y media de la misma.— Los precios son los siguientes: De ida y vuelta, 12 reales asiento; de ida ó vuelta solamente, 8 reales.—A cada viajero se le concede gratis, 10 kilos de peso de equipaje; el exceso de este, se pagará á razon de 2 reales por cada 10 kilos ó fracción de ellos.—El punto de partida y llegada del coche, será de la calle de la Alhóndiga, núm. 39.

25 pasetas de regalo, á la persona que devuelva una perra pequeña, negra, de terranova, que se perdió por la calle de San Jerónimo, en los últimos días del mes anterior.—Está pelada, excepción de las patas y las orejas, y atiende al nombre de Tula.—Jimenez, posada de San José.

Pérdida. El día 9 del corriente mes, á la una y media de su tarde, se extravió en la calle de Mesones, una burra negra castaña, con algunas manchas negras, pequeña, cerrada, aparrada, con espachos de recobero, en los cuales habia una chaqueta y otros varios efectos.—Quien la presente en la posada de la Almoneda, calle de San Juan de Dios, recibirá una gratificación.

Centro general de negocios, trasportes y asuntos mercantiles, calle de la Alhóndiga, núm 47, b.º jo, Granada.—Se ventilan y gestionan toda clase de negocios; dineros á préstamo; cobro de deudas; comisiones comerciales; confeccion de cuentas y particiones supliendo cuantos gastos de origen y sin reintegrarse ni cobrar derecho alguno hasta su terminacion definitiva.

Se vende una casa con huerto y dos tinajas en la calle de los Alamillos.—Para tratar con su dueño, don Gabriel Puertas, calle del Lavadero de las Tablas, núm. 32.

Abaniquería Valenciana

PRÍNCIPE, 12. GRANADA Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu Garay. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles. Precios de fábrica.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR (Rose Water) by COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. Includes an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties.

La Magdalena. Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al alfombrado. TEMPORADA DE VERANO. Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

Aviso. El dueño de la agencia de pres Tinejilla, núm 9, anuncia á todos los interesados que tengan efectos cumplidos de doce meses, se sirvan sacarlos ó renovarlos en el término de quince dias, pues trascurrido dicho plazo sin haber llenado este requisito, se procederá á su venta sin más aviso.

Almoneda de muebles.—San Matias, 10 y 13.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico AMERICANO SPABA THOMPSON, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido RECONSTITUYENTE en general.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS Ó SOLITARIOS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatocrosis, Debilidad genital, Pérdida de espermas en sueños ó en vigilia, Debilidad, Pérdida de memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Permeabilidad, Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Loucura, Extenuacion, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 30 pasetas. Medicación para 15 dias, basando por lo regular un solo frasco para la curación. IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el Spaba Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre curaciones de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pasetas en libranza ó sellos.

Advertisement for CURA DE LA SORDERA (Deafness Cure) featuring an illustration of a person's head and text describing the treatment.

Advertisement for CAPSULAS RAQUIN (Spinal Capsules) with text: 'Enfermedades Secretas', 'Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris', 'Curan sin excepcion los Reumas agudos ó crónicos...'

SE TRASPASA la Farmacia Central DE GRANADA.

Una persona decente entrada en años administrativos de escritorio, desea colocarse de Secretario de Ayuntamiento, en uno de los de la provincia.—De su honradez y capacidad, podrá informar diferentes personas respetables de Granada.—En las Oficinas de este periódico, informarán.

Ama de cria soltera, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, barbería esquiná a la calle de la Duquesa, placeta de la Trinidad.

Se vende en 25.000 reales la casa calle de Corvantes, núm. 15.—Informarán, Aguila, 30.

Se vende la casa núm. 12, calle de Nicuesa.—En la misma, informarán.

Por ausentarse su dueño, urge la venta de un estrado y varios muebles.—Plaza Nueva, número 41, 2.º

El tesoro de la infancia. Se vende en casa de su autor, calle del Moral 10 con el beneficio de 20 por ciento á los que compren de 50 ejemplares en adelante.

Galeras aceleradas entre Granada y Guadix.—Transportes de mercancías y pasajeros; precios económicos.—Administración, antigua oficina de «El Porvenir», Alhóndiga, 47.

Se vende un magnífico CARMEN, con todas clases de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinas de agua de Alfacar.—Tambien se enseña un piano vertical alemán gran firme, cuerdas cruzadas, de la fabrica de Carl Hardit Stutthart.—Recogidas, 17.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

Almoneda Se hacen de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados, 7, Terillo de San Matias, núm. 1.

Estrado. Se vende uno nuevo de roble color gallinista.—Puede verse á toda hora del día, en la calle de San Agustín, núm. 4, 3.º, izquierda.



MELROSE Restaurador

favorito del Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Granada: J. S. Burilo, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.



MAQUINAS SINGER PARA COSER GRANDES REBAJAS en los PRECIOS. PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO que se ha publicado DESDE Pesetas 80 CADA UNA. Todos los modelos á ptas. 2.50 SEMANALES. Las que han sido, son y siempre serán las más POPULARES. SE VENDEN más de 600.000 ANUALES. Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER. Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD? Porque son las más sólidas.—Porque son las más perfeccionadas.—Porque son las más silenciosas.—Porque son las más rápidas. Porque son las más ligeras.—Porque son las más seguras.—Porque son las más útiles.—Porque son las más duraderas. Porque sirven para la familia.—Porque sirven para la modista.—Porque sirven para el sastre.—Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de su alta reputacion alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolos Singer perfeccionadas y sistema Singer, u otra cosa por el estilo. TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fabrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legitima de la compaña fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en La Direccion General de España y Portugal 40, ZACATIN, 40.

Pérdida. El domingo 10 del actual, en la Plaza Nueva, se extravió un perro negro de aguas, esquilado de medio cuerpo, con los cuatro extremos de las patas y el pecho blancos, y que atiende al nombre de Pipa.—Quien lo entregue á su dueño, casa del Café de España, Plaza Nueva, recibirá una gratificación.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depositario en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.